nietos e rebisnietos para los quales [illegible] e non [illegible] dende e ma
dero que todas las penas de los rebisnietos que se mataren [illegible]
[illegible] que se den a los señores de las villas [illegible]
a los [illegible] sus bisnietos etc.

Conçejo

5 Martes diez e nueve dias del mes de mayo de mill e quinientos e cinco años
este dia fueron ayuntados a conçejo [illegible]
[illegible] acostunbrado el muy virtuoso e
[illegible] Gomez de Cabrera [illegible]
[illegible] noble [illegible] alcalde de la dicha [illegible]
[illegible] Pedro de [illegible]
[illegible] Manuel de Arroniz [illegible]
[illegible] de Lorca [illegible]
[illegible] los [illegible]
[illegible] de bonanza [illegible]
[illegible] dicha çibdad etc.
[illegible] Vazquez [illegible]

[illegible] todos los poderes [illegible]
los dichos señores [illegible]
alcaldes [illegible] alcaldes mayores [illegible]
[illegible]
[illegible] juntamente [illegible]
[illegible] alcalde [illegible]
alcalde [illegible] de la morería [illegible] de los [illegible]
[illegible]
[illegible] los dichos [illegible]
[illegible] alcaldes mayores [illegible]
morería [illegible]
[illegible] juntamente [illegible] poder [illegible] del dicho poder
[illegible] alcaldes [illegible]
[illegible]